

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16716 MADRID

Edicto.

Yolanda Peña Jiménez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de los de Madrid,

Hace saber: Que advertido error en el edicto publicado el 9 de mayo de 2.015 en procedimiento concursal número 16/2.015, por el que se declara en concurso a los deudores don Isabelino Esteso Fernández y doña Ester Encinas Muñoz se corrige número de NIF de doña Ester Encinas Muñoz que es el 53019394R.

Madrid, 13 de mayo de 2015.- Secretario Judicial.

ID: A150022056-1